

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL  
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 21, SERIE 2018-2019  
APROBADO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018  
P. DE R. NÚM. 38  
SERIE 2018-2019**

Fecha de presentación: 6 de noviembre de 2018

**RESOLUCIÓN**

**PARA FELICITAR AL RECEPTOR BORICUA, YADIER BENJAMÍN MOLINA LUCIANO, POR RECIBIR EL PREMIO ROBERTO CLEMENTE Y POR GANAR SU NOVENO GUANTE DE ORO EN LA TEMPORADA 2018 DE LAS GRANDES LIGAS.**

**POR CUANTO:** El Premio Roberto Clemente es otorgado cada año por la Oficina del Comisionado de Grandes Ligas en honor al jugador que sea el mejor representante del béisbol, un ejemplo de compañerismo, dedicación a obras comunitarias y contribución al equipo. El galardón se otorga en homenaje póstumo a nuestro astro y Salón de la Fama, Roberto Clemente, quien fuera un verdadero ejemplo dentro y fuera del terreno de juego. Como sabemos, el 15 veces Todos Estrellas con los Piratas de Pittsburgh falleció la noche de Año Nuevo de 1972 en un accidente aéreo, en ruta a proveer suministros a los damnificados por un terremoto en Nicaragua.

**POR CUANTO:** Molina es el cuarto puertorriqueño en ganar este tan prestigioso premio por su labor filantrópica tanto dentro, como fuera de los diamantes, especialmente, por su movilización con ayuda para la Isla en medio de la emergencia por el azote del huracán María. Roberto Clemente es uno de sus héroes, “me enseñó que no importa de dónde

*lm*  
*cs.*

vienes, puedes ayudar a la gente y eso siempre ha sido mi meta”. Carlos Beltrán lo recibió en el 2013, Carlos Delgado en el 2006 y Edgar Martínez en el 2004.

**POR CUANTO:** Yadier, su esposa Wanda Torres y sus hermanos, los también receptores Bengie Molina y José Molina, crearon la “Fundación 4” hace 8 años para proveer fondos de ayuda a jóvenes deportistas y a familias de escasos recursos. La Fundación 4 ha sido responsable de numerosas obras caritativas con miles de donativos de efectos escolares y deportivos, además de ayuda a la restauración de parques, celebración de eventos anuales de donativos para cenas de Acción de Gracias en Puerto Rico, donaciones millonarias a hospitales de niños y albergues para niños maltratados en la Isla , becas deportivas, entre otras.

**POR CUANTO:** Recientemente, la Fundación 4 ha dedicado sus esfuerzos a la ayuda de víctimas del Huracán María, cuyo paso dejó una devastación sin precedente en la Isla el pasado año. Su esfuerzo, el de su familia y el del personal de su fundación, documentados pero alejados de cualquier enfoque mediático, lo hizo ser merecedor de tan importante premio. Para el estelar receptor, ayudar a los más necesitados semanas después del atroz embate del huracán María, era algo muy importante y personal, no había tiempo para descansar. Fue un compromiso con su gente, con su familia, sin buscar ningún tipo de ayuda le dijo a su esposa: “vamos pal ’mambo, sacamos dinero de donde lo tengamos que sacar, de nuestro bolsillo, no le digamos a nadie”. Grande gesta de este humilde puertorriqueño para con su pueblo.

**POR CUANTO:** No quedó ahí, en diciembre de 2017, contra viento y marea celebró el *Yadier Molina Home Run Derby & Celebrity Softball Game*, en el cual recaudó \$220,000 a beneficio de entidades relacionadas con ayuda a los damnificados por el huracán María. Luego, a principios del año 2018, regresó para repartir miles de certificados de compra valorados en \$100 y el pasado junio llevó a cabo un evento de recaudación de fondos en San Luis donde recolectó sobre \$300,000 para continuar con la ayuda.

**POR CUANTO:** Vivo ejemplo del espectacular jugador que es, en esta ocasión dentro del terreno de juego, Yadier conquistó su noveno Guante de Oro como receptor de la Liga Nacional. A pesar de una lesión que lo mantuvo fuera del terreno por un mes, nuestro capitán estuvo activo en 1,017.2 entradas, así como en 121 juegos, terminando de esta manera como el segundo receptor con más partidos en esta temporada 2018. Solo cometió dos errores defensivos, casi no le corrieron este año; en 29 intentos de robo, el nuestro eliminó a 12 corredores, para lograr un 31% de efectividad. Tras 14 años y medio comandando el cuerpo monticular de los Cardenales de San Luis, su porcentaje general evitando estafas en las bases es de 41%. No obstante, esta temporada su 31% fue suficiente para terminar siendo el tercer mejor receptor evitando robos de base en la Liga Nacional.

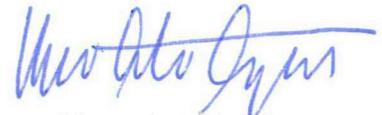
**POR CUANTO:** Este premio es otorgado anualmente por la compañía *Rawlings* en conjunto con las Grandes Ligas para distinguir a los mejores defensores de cada posición en cada una de las ligas. Molina fue premiado por su sobresaliente defensa durante la temporada regular con los Cardenales, es el tercer receptor con más Guantes de Oro en la historia de las Grandes Ligas. Con este noveno trofeo se acerca a uno del legendario Johnny Bench, quien obtuvo diez y a cuatro del máximo galardonado, el puertorriqueño y Salón de la Fama, Iván Rodríguez, quien acumuló trece a lo largo de su carrera en las Mayores.

**POR CUANTO:** Yadier Molina ha sido dos veces campeón de la Serie Mundial, nueve veces jugador Todo Estrella, capitán del equipo de Puerto Rico que finalizó subcampeón del Clásico Mundial, nueve premios Guante de Oro, un Bate de Plata y un Premio Roberto Clemente. Si grande es su cosecha de éxitos como atleta profesional, más grande aún es su compromiso humanitario para con los más necesitados, ya que son realizados fuera del escenario, tras bastidores. Su genuino interés y preocupación por ayudar al pueblo de Puerto Rico en momentos de gran necesidad ha hecho que se gane el mayor de los premios, la lealtad y agradecimiento de un país entero.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN,  
PUERTO RICO:**

**Sección 1ra.:** Felicitar al receptor boricua, Yadier Benjamín Molina Luciano, por recibir el Premio Roberto Clemente y por ganar su noveno Guante de Oro en la Temporada 2018 de las Grandes Ligas.

**Sección 2da.:** La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau  
Presidente

**YO, CARMEN E. ARRAIZA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**CERTIFICO:** Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2018, que consta de cuatro páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Carlos Ávila Pacheco, Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Ángel Ortíz Guzmán, Ángel Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figueroa, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón, Tamara Sosa Pascual, Jimmy D. Zorrilla Mercado y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, y con la excusa del señor José G. Maeso González.

**CERTIFICO,** además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE,** y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro páginas de que consta la Resolución Núm. 21, Serie 2018-2019, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 7 de noviembre de 2018.



Carmen E. Arraiza-González  
Secretaria